



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 43 De Martes, 21 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320220013500	Ordinario	Elisa Maria Rangel Villalba	Pensiones Y Cesantias Porvenir	17/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Reanúdese El Presente Proceso.Segundo: Declárese Saneada La Causal De Nulidad Conforme Reza El Artículo136 Del C. G. P.Tercero: Continúese Con El Trámite Del Presente Asunto, En Atención Anotificación De La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado,De Conformidad Con Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta Decisión Cuarto: Tengase Por Contestada La Demanda Por

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

17591aa1-50ea-430b-a9de-664727d54e66



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 43 De Martes, 21 De Marzo De 2023



Administradoracolombiana
De Pensiones-
Colpensiones-, Dentro Del
Término De Ley Yen Legal
Forma.Quinto: Tengase
Por No Contestada La
Demanda Por La
Demandadaadministradora
De Fondo De Pensiones
Porvenir S.A, Por Lo
Dichoen La Motivasesto:
Cítese A Las Partes, A L
Demandante Elisa María
Rangel Villalba,Y A Los
Demandados
Administradora Colombiana
De
Pensionescolpensiones-
Administradora De Fondo
De Pensionesporvenir S.A,
A Través De Sus
Representantes Legales O
Quienes Hagan Sus

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

17591aa1-50ea-430b-a9de-664727d54e66



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 43 De Martes, 21 De Marzo De 2023

Veces,Para Que Asistan A La Audiencia Obligatoria Conciliación, Saneamiento, Fijación Dellitigio Y Decreto Probatorio Modificado Por La Ley 712 De 2001 Art. 39 Modificado Porla Ley 1149 De 2007 Art. 11. Y De Ser Posible La Del Art. 80. Para Ello Señálese Lafecha Del Día 10 De Abril De 2023 A Las 02:00 Pm Si No Comparecieren Se Veránexpuestos A Las Consecuencias Procesalescontenidas En Los Numerales 1 A 4 Delmismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2007La Que Se Realizará De Manera Virtual,Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

17591aa1-50ea-430b-a9de-664727d54e66



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 43 De Martes, 21 De Marzo De 2023

Términos Del Artículo 14
Delacuerdo Pcsja20-11567
Expedido Por El Consejo
Superior De La Judicatura,
Porlas Razones Anotadas
En La Motiva De Este
Proceso.Septimo:
Reconozcase Y Tengase A
La Firma Orgnaizacion
Juridica Yempresarial Mv
S.A., Representada Por El
Dr. Jose David Morales
Villa, Comoapoderado
Judicial De La Demandada
Administradora Colombiana
Depensiones-
Colpensiones-, A La Dra.
Lorena Patricia Machado
Petrocomo Apoderada
Sustituta, En Los Términos
Y Para Los Fines
Conferidos En El
Memorialpoder.Octavo:

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

17591aa1-50ea-430b-a9de-664727d54e66



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 43 De Martes, 21 De Marzo De 2023



Procedase A La Inmediata
Notificación A Las Partes
En Este Proceso A través
De Los Correos
Electrónicos Indicados En
La Demanda. Noveno: Por
Secretaría, Se Ordena El
Ingreso De Este Auto En
Estado Portyba Justicia Xxi
Web.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

17591aa1-50ea-430b-a9de-664727d54e66



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 43 De Martes, 21 De Marzo De 2023



23001310500320220028900	Ordinario	German Jose Argel Luna	Finda O Hacienda Propiedad De Ismael Enrique Jimenez Torres	17/03/2023	Auto Ordena - Primero: Tengase Como Nueva Dirección Física Del Demandado Ismael Enrique Jimenez Torres La Calle 37 No. 8-65 Edificio Portal De Lorena De La Ciudad De Montería Para Efectos De Notificaciones.Segundo: Requierase Al Apoderado Judicial De La Parte Demandante Para Que Realice El Respectivo Envío De La Demanda, Sus Anexos Y Los Autos A La Parte Demandada, A Través De La Dirección Física Aportada.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
-------------------------	-----------	------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

17591aa1-50ea-430b-a9de-664727d54e66



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 43 De Martes, 21 De Marzo De 2023



23001310500320230005300	Ordinario	Humberto Tulio Ballesteros Tordecilla	Aqualia Latinoamerica S.A. E.S.P.	17/03/2023	Auto Ordena - Primero: Declarar, Que Este Juzgado Carece De Competencia Territorial Paraconocer De Este Asunto.Segundo: Remitir El Expediente Al Juzgado Civil Del Circuito Delmunicipio De Santa Cruz De Lorica Cordobaturno, Por Lo Expuesto En Laparte Motiva De Esta Decisión.Tercero: Procedase A La Inmediata Notificación A La Parte Demandante En Este proceso.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web
-------------------------	-----------	--	--------------------------------------	------------	--

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

17591aa1-50ea-430b-a9de-664727d54e66



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 43 De Martes, 21 De Marzo De 2023



23001310500320190050700	Ordinario	Ilia Carolina Lopez Gomez Y Otros	Vanegas Dumar Ingenieria S.A.S., Empresa Sofan Ingenieros S.A.S., Consortio Pavicar, Andes Dumar Ingenieria S.A.S	17/03/2023	Auto Ordena - Primero: Modifiquese La Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo La Audiencia De Conciliación, En Atención A La Parte Motiva Del Presente Auto.Segundo: Como Consecuencia Señalese La Fecha Del Día 24 De Abril De 2023 A Las 03:00 Pm Para Llevar A Cabo La Audiencia De Conciliación Art. 77 Cpt Y Ss, Por Las Razones Atrás Anotadas.Tercero: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En
-------------------------	-----------	--------------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

17591aa1-50ea-430b-a9de-664727d54e66



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 43 De Martes, 21 De Marzo De 2023



					Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320190014200	Ordinario	Isaac Antonio Castillo Villarreal	Kma Construcciones Y Comphia Cta	17/03/2023	Auto Ordena - Primero: Incorporar Al Plenario El Dictamen De Calificación La Pérdida De Capacidad Laboral Del Demandante, No. 4202300069 En La Audiencia Del Día 16012023 Y Remitido Por La Junta Regional De Calificacion De Invalidez De Bolivar.Segundo: Desele El Respectivo Traslado A Las Partes Por El Término De Tres (3) Días, En El Presente Asunto.Tercero: Cumplido Lo Anterior, Vuelva El Proceso A Despacho Para El Pronunciamiento Respectivo.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

17591aa1-50ea-430b-a9de-664727d54e66



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 43 De Martes, 21 De Marzo De 2023



					Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320200016400	Ordinario	Osvaldo Enrique Zapa Coronel	Administradora De Pensiones Colpensiones	17/03/2023	Auto Ordena - Primero: Modifiquese La Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo La Audiencia De Conciliación, En Atención A La Parte Motiva Del Presente Auto.Segundo: Como Consecuencia Señalese La Fecha Del Día 24 De Abril De 2023 A Las 09:00 Am Para Llevar A Cabo La Audiencia De Conciliación Art. 77 Del Cpt Y Ss Y De Ser Posible La Del Art. 80 Ibidem, Por Las Razones Atrás Anotadas.Tercero: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

17591aa1-50ea-430b-a9de-664727d54e66



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 43 De Martes, 21 De Marzo De 2023



				De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 21 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

17591aa1-50ea-430b-a9de-664727d54e66